

# El IECM, sin recursos para otra elección en la Cuauhtémoc

## Esperará a que se agote la cadena de impugnaciones, señala Patricia Avendaño // De realizarse, Rojo de la Vega no podrá participar

**SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA  
Y LAURA GÓMEZ FLORES**

La presidenta del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), Patricia Avendaño Durán, aseguró que el órgano electoral esperará a que se agote la cadena impugnativa para iniciar los preparativos de una eventual elección extraordinaria en la alcaldía Cuauhtémoc.

Al ser entrevistada, explicó que si el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación confirma la resolución del tribunal local, la alcaldesa electa, Alessandra Rojo de la Vega, no podría participar en la nueva elección, ya que estaría inscrita en el Registro nacional de personas sancionadas en materia de violencia política contra las mujeres en razón de género, con lo que automáticamente estaría inhabilitada para participar por un cargo de elección popular.

También pidió esperar a que las autoridades resuelvan las quejas que Rojo de la Vega interpuso por violencia política de género en contra de su rival Catalina Monreal.

Indicó que hablar de una elección extraordinaria —desde el lanzamiento de una nueva convocatoria hasta una campaña electoral— no es sencillo, pues implica erogar recursos que en el actual presupuesto del IECM no están contemplados.

Si bien hasta el momento de la entrevista no había llegado la resolución al IECM, lo que haría el instituto “es ir revisando los convenios de colaboración” tanto con el Instituto Nacional Electoral como con Talleres Gráficos en caso de la impresión de boletas, entre otras cuestiones; no obstante, puntualizó que es necesario esperar a que sean agotadas todas las instancias “para que nos digan si efectivamente se va a realizar o no esa elección extraordinaria”.

Por su parte, la alcaldesa electa, Alessandra Rojo de la Vega, reiteró que impugnará ante la sala regional del TEPJF la anulación de los comicios en Cuauhtémoc, que, por cierto, “ya le ha corregido la plana dos veces al Tribunal Electoral de la Ciudad de México y ésta, sin duda, será la tercera vez”.

Para este lunes, Rojo de la Vega y Monreal convocaron respectivamente a conferencia de prensa

para hablar sobre la anulación de la elección en la alcaldía; ambas estarán acompañadas de los concejales electos afines a cada una, los cuales también resultaron afectados con la determinación del tribunal local, pues sus nombramientos quedaron sin efecto.

